



**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E**

Santo Domingo, D. N.
19 de septiembre, 2022

**PRELIMINAR
Informe de Situación No. 01
Tormenta tropical Fiona
8: 00 am**

Temas Destacados:

- Se mantienen **(15)** Provincias en Alerta Roja y **(16)** en Alerta Amarilla por posible inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra.
- Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, en las provincias bajo alerta

Situación Meteorológica:

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET", el cual establece que a las 7:00 de hoy lunes, el huracán Fiona, se ubicó cerca de la latitud 18.6 norte y longitud 68.8 oeste, esto es a unos 40 km al oeste/noroeste de Punta Cana y a unos 30 km al noreste de La Romana, vientos máximos sostenidos de 150 kph con ráfagas superiores. Los vientos con intensidad huracán se extienden a unos 45 km de su centro y los de tormenta a unos 240 km. Fiona se mueve hacia el noroeste unos 13 kph. De Fiona responder a la trayectoria pronosticada, su centro se desplazará en las siguientes horas a través de El Seibo y sector norte de Hato Mayor, para luego continuar probablemente por Samaná.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), **INCREMENTA LOS NIVELES DE ALERTA** por condiciones de aviso de huracán desde punta Caucedo hasta cabo francés viejo, y una alerta de huracán desde cabo francés viejo hasta puerto plata, y alerta de tormenta tropical desde la península de Barahona hasta punta Caucedo.

Provincias en Alerta:

ROJA		AMARILLA		
San Cristóbal	Española	Sánchez Ramírez	San Juan	Valverde
El Gran Santo Domingo	Puerto Plata	Azuá	Monte Cristi	Dajabón
San Pedro de Macorís	Samaná	San José Ocoa	Santiago	Bahoruco
La Romana	Hato Mayor	Hermana Mirabal	Elias Piña	Pedernales
La Altagracia	El Seibo	Peravia	Independencia	
María Trinidad Sánchez	Monte Plata	Barahona	Santiago Rodríguez	
Duarte, (en especial el Bajo Yuna).	La Vega			
Monseñor Nouel				
TOTAL EN ROJA: 15		TOTAL EN AMARILLA: 16		

ALERTA ROJA	Cuando el fenómeno tiene una alta probabilidad de impactar una zona, presentando efectos que generan daños a las personas, los bienes, carreteras y a otras infraestructuras o al medio ambiente.
ALERTA AMARILLA	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.

C/Ortega y Gasset con Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, 1era. Planta – Teléfonos (809)472-0909- Fax (809)472-8624
Página Web: www.coe.gov.do



Prohibición:

- Se prohíbe del uso de las playas y los deportes acuáticos en todas las costas del país.
- Se prohíben todas las actividades recreativas en montaña y el uso de bañeros en ríos, pozos, canales y arroyos.
- Todas las embarcaciones en el perímetro costero del país deben permanecer en puerto.

RESUMEN CONSOLIDADO DURANTE LA EMERGENCIA

VIVIENDAS AFECTADAS	VIVIENDAS PARCIALMENTE AFECTADA	VIVIENDAS DESTRUIDAS	PERSONAS MOVILIZAS A AREAS SEGURAS	CARRETERAS AFECTADAS	COMUNIDADES INCOMUNICADAS	PUNTES AFECTADOS	No. De Albergues	No. De Personas Albergadas
54		0	789		0	0	29	519

REPORTE DE LA SITUACIÓN PRELIMINAR

SECTOR INFRAESTRUCTURAS

DISTRITO NACIONAL

Informa El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), que se reportan afectaciones causadas por las lluvias iniciales previo al paso del Huracán Fiona en nuestro territorio actualmente.

Infraestructura	Lugar	Provincia	Respuesta
Carretera Obstruida Por deslizamiento de tierra y Árbol	Km.10, Carretera Cazabito- Constanza Marabao	La Vega	Resuelto
Carretera Obstruida por Calda de Árbol	Km.28, Carretera Miches Higüey	El Seibo	En Proceso

Informa Edesur Dominicana, que están afectados alrededor de 10 circuito, impactando a 11,554 clientes en toda la zona de concesión de lo que representa el 1.19% de los clientes de la Empresa. Se están realizando las acciones correspondientes para restablecer el servicio el menor tiempo posible.

REPORTE DE LA SITUACIÓN PRELIMINAR

SECTOR EMERGENCIAS

La VEGA

Informa la Defensa Civil que por deterioro de vivienda una (1) persona fue desplazada del Barrio La Piedra, Jarabacoa, a casa de familiares y amigos.

C/Ortega y Gasset con Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, 1era. Planta – Teléfonos (809)472-0909- Fax: (809)472-8624

Página Web: www.coe.gov.do



LA ROMANA

Informa la Defensa Civil que, por deterioro de vivienda una (1) persona fue desplazada del Barrio La Barrio Villa Verde y fue albergada en La Parroquia Santa Rosa de Uma.

HATO MAYOR

Informa la Defensa Civil que, por deterioro de sus viviendas unas (10) personas fueron albergadas en La Escuela Básica Bernardo Pichardo. También por mala condición de sus viviendas fueron albergadas en la Escuela Básica Los Hatillos (16) personas, en la Calle 3, El Centro. Además por deterioro de sus viviendas fueron albergadas (11) personas, en el Liceo Rosa Duarte del Barrio La China 2.

ESPAILLAT

Informa la Defensa Civil que, por deterioro de sus viviendas unas (225) personas fueron desplazadas 225 personas de los Barrios: 30 de Mayo, Guaisin, La Fuente, Maco Tibio, La Joyita de la Piscina y La Espanda, todos por voluntad propia, a casas de familiares y amigos.

SAN PEDRO DE MACORÍS

Informa la Defensa Civil que, por deterioro de sus viviendas unas (18) personas fueron albergadas Colmado de Villa Olímpica, del Barrio José Francisco Peña Gómez.

MONTE PLATA

Informa la Defensa Civil que, por deterioro de sus viviendas unas (9) personas fueron trasladadas a casas de familiares y amigos en de la Comunidad Cruz De Morillo.

Producto de la condición de sus viviendas fueron albergadas 08 personas, perteneciente a 02 familias, albergadas en la Escuela Rio Boya.

LA ALTAGRACIA

Informan los Bomberos, que Producto de los fuertes vientos cayó un árbol en La Otra Banda, el mismo obstruyó la vía de manera momentánea, se procedió a realizar corte y remoción del mismo. Igualmente nos reportan que fuertes vientos cayó un árbol en la Carretera Higüey - Bávaro, el mismo obstruyó la vía de manera momentánea, se procedió a realizar corte y remoción del mismo. Además debido a los fuertes vientos cayó un árbol en El Montecito, resultando lesionado un masculino de generalidades desconocidas, el mismo fue trasladado al Hospital provincial de Higüey. También una vivienda fue afectada parcialmente, ocasionando que perdiera el techo de zinc, ubicada en Villa Pleibu. La familia procedió a trasladarse a casa de familiares.

Informa El Indotel que en el Municipio de Nisibon de Higüey, las torres de telecomunicaciones de Viva y Telemicro se encuentran afectadas por los fuertes vientos.

C/Ortega y Gasset con Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, 1era. Planta – Teléfonos (809)472-0909- Fax: (809)472-8624

Página Web: www.coe.gov.do



SAN JOSE DE OCOA

Informa la Defensa Civil, producto de la condición de sus viviendas fueron albergadas **12** personas, perteneciente a **03** familias, del Barrio La Ciénaga, albergadas en el Local de Indotel.

MARIA TRINIDAD SANCHEZ

Informa la Defensa Civil, que producto de la condición de sus viviendas fueron desplazadas **02** personas, a casas de familiares y amigos. Además, de la condición de sus viviendas fueron albergadas **05 personas**, correspondiente a **1** familia, de Los Rincones de Boba, albergados en Escuela Francisco María Vásquez.

Nos informó la Gobernación de la Provincia que, debido a la condición de sus viviendas fueron albergadas 10 personas, correspondiente a 02 familias, de la Comunidad Irma Marmolejos, albergados en Nagua Campo Club.

Además, fueron albergadas 06 personas, correspondiente a 01 familia, del Municipio de Nagua, albergados en Nagua Campo Club.

02 personas, correspondiente a 01 familia, del Municipio de Nagua, fueron albergados en la Iglesia de Pueblo Nuevo.

Igualmente fueron desplazadas 03 personas, correspondiente a 01 familia, del Municipio de Nagua, desplazados a casa de familiares y amigos

SAMANA

Informa la Gobernación de la provincia que, producto de la condición de sus viviendas fueron albergadas 10 personas, correspondiente a 02 familias, de La Comunidad El Caimito, albergados en la Escuela Básica La Verica. Debido a la condición de sus viviendas fueron albergadas 05 personas, correspondiente a 01 familia, de la Comunidad Los Gratinin, albergados en la Escuela Básica Samaná. Además, por la condición de sus viviendas fueron **albergadas 07** personas, correspondiente a 02 familias, de La Comunidad El Resbalón, albergados en Los Multiusos Santos Ángel Peguero.

SANCHEZ RAMIREZ

Debido a la la condición de sus viviendas la Defensa Civil reporta que fueron albergadas 14 personas, correspondiente a 03 familias, Comunidad Las Caobas, Paraje Zambrana, albergados en La Iglesia Las Mercedes. Sánchez Ramírez

Además, producto de la condición de sus viviendas fueron albergadas 06 personas, correspondiente a 01 familia, Comunidad Las Caobas, Paraje Zambrana, albergados en La Policlínica Las Caobas.

Acción Tomada:

1. El Excelentísimo Sr. Presidente de la República exhortó a toda la población mantenerse al tanto de todos los boletines del Centro de Operaciones de Emergencia (COE) ante el posible impacto de la tormenta tropical Fiona. De igual forma, sugirió a la población que descargue la aplicación del COE.
2. El Excelentísimo Sr. Presidente de la República Convoca al Consejo de Gobierno para conocer las Informaciones sobre el desarrollo y evolución de la tormenta Tropical Fiona y ordena a las Instituciones C/Ortega y Gasset con Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, 1era. Planta – Teléfonos (809)472-0909- Fax: (809)472-8624

Página Web: www.coe.gov.do



- que conforman el COE, a realizar las coordinaciones pertinentes para preservar vidas y propiedades.
3. Se Instruye a la Defensa Civil y los organismos de apoyo a proceder a realizar las evacuaciones de carácter obligatoria en las provincias bajo alerta Amarilla y Roja, para de preservar vida.
 4. Los Ministros de la Presidencia y Administrativo de la Presidencia, mantienen permanentemente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia a fin de mantener informado al alto mando con relación al desarrollo de este evento, apoyando con los recursos necesarios a través del Plan Social de la Presidencia y de los Comedores Económicos.
 5. El Ministerio de Defensa se mantiene en comunicación permanente con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias, y Activa el Plan Relámpago en su Fase III.
 6. El Centro de Operaciones de emergencias activo su Plan de Contingencia de huracane
 7. El COE, se encuentra en sección permanente dándole estricto seguimiento a la evolución y desarrollo de la tormenta Fiona
 8. El Ministerio de Obras Publicas procedió realizar Limpieza de imbornales, filtrantes, registros, canaletas, alcantarillas, otros, a través de las Direcciones y Programas de Mantenimiento Vial del MOPC.
 9. El Ministerio de Salud ordena la Activación y se declara en sección permanente el Comité operativo de emergencias en Salud (Coes), además procedió a la activación del plan de contingencia de la temporada ciclónica, también activo los Equipos de Respuesta Rápida, con mira a la realización de EDAN-Salud de manera oportuna, además realiza vigilancia Epidemiológica a través del as direcciones provinciales de salud.
 10. El MIVED, dispuso la conformación y activación de su comité de emergencias, así como la activación y equipamiento de nuestras unidades de Acción Rápida y la realización de una reunión para planificar las acciones a tomar en caso de ser necesario.
 11. Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo, Caassd, procedió a la activación del su Comité de Emergencias.
 12. El Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computadoras, Ciberseguridad e Inteligencia (C5i) de las Fuerzas Armadas, mantiene una coordinación y comunicación permanente con el COE y reporta las novedades registras.
 13. El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados procedió a la activación del su Comité de Emergencias.
 14. La comisión Militar y Policial del Ministerio de Obras Públicas procedió a la activación del su Plan de Contingencia. Además en coordinación con diferentes compañías contratistas del MOPC, se han identificado personal y equipos pesados en toda la geografía nacional para contribuir a mitigar situaciones de deslizamiento de tierra que puedan dañar o bloquear el paso en las vías. Se realizo una reunión de coordinación, con los miembros de la plana mayor, donde se ultimaron los detalles para los preparativos ante la posible llegada de la tormenta tropical Fiona.
 15. La Defensa Civil realizo una reunión de coordinación con los Directores Regionales y Provinciales de la Defensa Civil, para coordinar las acciones a seguir ante el posible paso de la tormenta Fiona. Ejecuto la coordinación de las evacuaciones preventivas con los diferentes Directores Provinciales, bajo alerta amarilla, coordinación y supervisión de los posibles albergues a ser utilizados.
 16. El Ministerio de Salud Pública (M.S.P. La activación de los planes de contingencia a huracanes de las direcciones provinciales de salud y las direcciones de área, dispuso de la Activación de los Equipos de Evaluación y Análisis de Necesidades, EDAN-SALUD, EDAN- SALUD MENTAL.
 17. Las Direcciones Provinciales de Salud (D.P.S.) de las provincias bajo alerta disponen de personal médico y de apoyo en conjunto con las demás Instituciones de primera respuesta para el recibo de personas desplazadas.
 18. El Servicio Nacional de Salud (SNS), dispuso la activación de los Comités de Emergencia y Desastres de los Servicios Regionales de Salud y de los Centros Hospitalarios para garantizar respuesta ante la demanda de servicios.
 19. Las Empresas del Holding Eléctrico (CDEEE, ETED, EDENORTE, EDESUR, EGEHID, EDEESTE) activaron sus planes de emergencia, y han tomado las medidas de lugar para enfrentar y responder a contingencia tormenta Fiona.
 20. El Instituto Dominicano de Avlación Civil (IDAC), dispuso la activación de su plan de contingencia.
 21. El director del COE se reunió con las Gobernadoras provinciales para coordinar las acciones de carácter preventivo debido al probable impacto de la tormenta Fiona.

C/Ortega y Gasset con Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, 1era. Planta – Teléfonos (809)472-0909- Fax: (809)472-8624

Página Web: www.coe.gov.do



22. El INTRAN, reunió al Comité de Seguridad Vial, integrado por El Ayuntamiento del Distrito Nacional, La COMIPOL y La DIGESETT, para coordinar las acciones debido al probable impacto de la tormenta Fiona.
23. La Autoridad Portuaria Dominicana se mantiene en sesión permanente junto a las autoridades de emergencias y Mantiene activado El Comité de Emergencia y su plan de contingencia. Se coordinó una reunión de trabajo con todos los Alcaldes del país, para verificar las acciones realizadas para la gestión de la tormenta tropical Fiona a nivel Municipal.
24. El Ministerio de la Mujer mantiene la activación de su unidad de Gestión de Riesgos para la gestión de la tormenta. Así mismo, dispuso la integración de las Oficinas Provinciales y Municipales del Ministerio de la Mujer a los trabajos de los Comités de Prevención, Mitigación y Respuesta.
25. El INDOTEL y la Asociación Dominicana de Radiodifusoras (ADORA) han puesto a disposición del COE más de 250 emisoras para mantener informada a la población. Además conjuntamente con las prestadoras de servicio fueron enviado a la población aproximadamente unos 7 millones SMS (mensajes de orientación).
26. El Ministro de Educación Ángel Hernández pospuso el inicio del año escolar para el miércoles 21 de septiembre, además el Director de la DIGAR Diego Bautista se reunió con el ministro y se activó la sala de crisis. Se realizó una reunión virtual con los 18 técnicos regionales y los 122 técnicos distritales de Gestión de Riesgos, para activar el plan de evento Hidrometeorológico a nivel nacional.

ACCIONES QUE DEBE OBSERVAR LA POBLACION

1. Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
2. Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, *462 de la OPTIC.
3. Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próxima a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.
4. Darle un estricto seguimiento a los boletines de la ONAMET, así como también emisiones de alerta ya las orientaciones que difunda el COE.


JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
 Mayor General © E.R.D.

Director General del Centro de Operaciones de Emergencias "COE"



C/Ortega y Gasset con Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, 1era. Planta – Teléfonos (809)472-0909- Fnx:
 (809)472-8624

Página Web: www.coe.gov.do